

PASTORAL COLECTIVA

(1930)

El Primado, los Arzobispos, Obispos, Vicarios y Prefectos Apostólicos de Colombia, al clero ya los fieles.

Una vez más, venerables sacerdotes y amados fieles, tenemos la satisfacción de dirigiros colectivamente la palabra, para animar a los unos en medio de las dificultades que trae consigo nuestro sublime ministerio, y recordar a los otros las principales obligaciones del cristiano.

Una vez más nos hallamos reunidos para estudiar de consuno las necesidades de orden religioso, moral y social de la grey que la Divina Providencia se ha dignado poner a nuestro cuidado, y para proponer los medios más eficaces con que hayamos de procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas.

En esta altísima empresa vosotros, amadísimos sacerdotes, sois: nuestros inmediatos y principales cooperadores; vosotros sois los que lleváis el peso del día y del calor, "pondus diei et aestus"; vosotros, los que habéis acudido al llamamiento del Señor para ayudar a segar los campos que están ya rubios para la mies; vosotros, los que habéis recibido del Pastor supremo de nuestras almas la consigna de bautizar, predicar y transmitir a los pueblos todo lo que el Redentor nos ha enseñado.

Dignidad y fin del sacerdocio

Justo es, pues, que recordemos, amadísimos hermanos en el apostolado, la dignidad de nuestro ministerio, y pensemos en los medios; propios para hacerlo fructuoso y aceptable al Señor de todos.

No hemos recibido este altísimo encargo de manos de ningún hombre, por alta que sea su dignidad; es el mismo Dios, creador y gobernador del mundo, a cuyo imperio tienen que sujetarse los hombres todos y todas las naciones; es el mismo Dios y Señor de todo cuanto existe el que nos llamó y separó de en medio del mundo para distinguirnos con la dignidad sacerdotal y confiarnos tan divino ministerio. Jesucristo, Dios humanado, es el que repitió a nuestro oído las palabras que dijo a los primeros apóstoles: "Sequere me", sígueme; y nos atrajo a Sí como imán poderoso, apartándonos del mundo y de todas sus pompas y vanidades. Jesucristo es el que pronunció aquellas palabras eficaces a través del tiempo y la distancia: "Haced esto, es decir, consagrad y ofreced mi cuerpo y sangre, en memoria de Mí"¹. "Id y enseñad a todas las gentes"². "Recibid el Espíritu Santo; a quien perdonareis sus pecados se le perdonarán, y a quien los retuviereis quedarán retenidos"³.

El mismo Jesucristo estableció su Iglesia y en ella el primado del Apóstol San Pedro y de sus sucesores, para garantizar al mundo la fiel conservación de su doctrina y poner el debido orden en la administración de los bienes espirituales a nosotros confiados.

Así, pues, a ninguna potestad terrenal tenemos que pedir órdenes ni rendir cuentas sobre la administración de los bienes eternos que el Señor nos ha confiado, sino a la autoridad de la Iglesia y a nuestro Padre el Papa.

Pero si el origen de nuestra potestad es divino, divino es también el fin para que nos fue dada, pues no nos ha escogido Dios para acrecentar riquezas, ni para alcanzar honras, ni para fomentar el progreso de las ciencias y de las artes, ni siquiera para procurar el progreso material de los pueblos, aunque es cierto que en toda obra de verdadero progreso los ministros de la Iglesia han ido a la vanguardia. Nuestra propia vocación, el fin para que Dios nos ha apartado del mundo es mucho más alto y precioso: es la salvación de las almas destinadas por Dios no sólo para ser felices, sino para serlo con una felicidad infinita, semejante a la de Dios, de la cual es de suyo incapaz el hombre, y por eso necesita ser elevado al orden sobrenatural por medio de la gracia santificante. Para difundir esta gracia en todo el mundo y conservarla en los corazones de los fieles nos ha llamado el Padre de familias; para enseñar a los hombres el camino de la verdad y el bien; para ser mediadores entre Dios y los hombres por la oración; para ofrecer a la Divinidad en nombre del pueblo el sacrificio incruento que ha venido a sustituir con infinitas ventajas los sacrificios todos de la antigua ley; para regenerar en las fuentes del bautismo a los hijos perdidos por el pecado original; para devolver al alma en el tribunal de la penitencia la gracia perdida por el pecado; para consagrar y repartir a los fieles el pan eucarístico, el pan de la vida eterna, que conserva y aumenta la vida de la gracia; para confortar al enfermo en su lecho de muerte con la última comunión y con la unción extrema, prenda de las últimas gracias en esta peregrinación y viáticos para el viaje de la eternidad.

Ved, hermanos, cuán sublime es nuestro ministerio, y cuán necesario es que nos esforcemos en santificarnos a nosotros mismos, para que seamos dignos canales de la gracia y guías seguros hacia el puerto de la salvación.

Labor sacerdotal

Ahora bien, ninguna cosa queremos recomendaros con más encarecimiento que la intensificación de esta acción pastoral, propia de nuestro sublime ministerio. Acordaos que Jesucristo nos dijo: "No podéis servir a dos señores; no podéis servir a Dios y a las riquezas"⁴; "No penséis en el día de mañana, qué comeréis o cómo vestiréis"⁵; "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las cosas se os darán por añadidura"⁶. Con todas estas expresiones nos inculcó una y otra vez Jesucristo Nuestro Señor a todos sus

¹ Luc. 22, 19.

² Mat. 28, 19.

³ Juan, 20, 22.

⁴ Mat. 6, 24.

⁵ Mat. 6, 25 y 34.

⁶ Mat. 6, 33.

fieles el desprendimiento de las cosas de la tierra para poder pensar libremente en los altos intereses del espíritu.

Mirad cuán entregados están ahora los hombres a buscar bienes temporales despreciando los eternos, y olvidados de que tienen un Padre que está en los cielos y vela por ellos. No dejéis de predicar estas sublimes enseñanzas de nuestro Redentor y elevar las almas a los altos pensamientos que su dignidad de hijos de Dios debe inspirarles.

Para intensificación de esta acción pastoral, tan necesaria siempre, y ahora especialmente necesaria para nuestra patria, lo primero ha de ser, carísimos hermanos, volver los ojos a nuestro interior y ver lo que en él tenemos que corregir, reformar y perfeccionar, porque tanto más aptos seremos para la gloria de Dios cuanto más unidos estemos con el mismo Dios. De poco servirá la actividad exterior que despleguemos en nuestro ministerio, si estamos llenos de nosotros mismos y vacíos del espíritu sobrenatural. Miremos que en nuestros planes y empresas no entren motivos humanos; purifiquemos la intención para no buscar sino el beneplácito divino, y con esta norma delante de los ojos sabremos muy bien lo que tenemos que evitar, y muy bien lo que tenemos que cumplir.

Necesidad y eficacia de la oración

Acudamos asidua y fervorosamente a la oración. Recordemos que éste es el medio principal que indicó Jesús a sus Apóstoles cuando les dijo: “No me escogisteis vosotros, sino que Yo os escogí; y os he destinado para que vayáis y deis fruto y vuestro fruto sea duradero: para que todo lo que pidieris a mi Padre en mi nombre os lo conceda”⁷. Recordad cuántas veces y con cuánta insistencia repitió nuestro Redentor que la oración es infalible: “Pedid y recibiréis, buscad y hallaréis, llamad y abriros han; porque todo el que pide recibe, y el que busca encuentra, y al que llama le abrirán”⁸. Seis veces, en estas breves palabras, inculca el Señor la misma idea. Y con más relieve aún en aquellas deliciosas parábolas del amigo que va a buscar de noche un pan a la casa de su amigo; y aunque éste no se quería levantar, por fin, importunado salió y le despachó favorablemente⁹; o de la viuda que instaba al juez para que le hiciera justicia hasta que el juez dijo para sus adentros: Esta mujer no me va a dejar vivir, si no la despacho, y la atendió¹⁰. En otra ocasión decía Jesús a sus discípulos: “¿Quién de vosotros, si su hijo le pide un pan le da una piedra? ¿O quién, si le pide el hijo un pez, le da una serpiente?”. Y concluyó el Salvador: “Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar a vuestros hijos dones buenos, cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará su espíritu bueno a los que se lo pidan”¹¹. Finalmente, en la última cena, entre las palabras que legó el Salvador a sus Apóstoles se cuenta ésta: “En verdad os digo: el que cree en Mí hará las obras que Yo hago y mayores también; porque Yo me voy al Padre, y cualquiera cosa que pidieris al Padre en mi nombre la haré para que el Padre sea glorificado en el Hijo; y si a Mí mismo me pidieris algo en mi nombre, también lo haré”¹².

Ya sabéis que aunque la oración es eficaz siempre, esta promesa de la infalibilidad no siempre tiene lugar cuando se trata de bienes temporales. Pero vosotros, que precisamente vais a emplear este medio divino para aquello que se refiere a la gloria de Dios, triunfo de la Iglesia y bien de las almas, bien podéis tener fe cumplida en que la palabra del Salvador no ha de faltar. Oraad, pues, os diremos con el apóstol San Pablo, sin intermisión; y procurad, como dice el mismo. Apóstol¹³, “que todos los fieles hagan oraciones, obsecraciones, peticiones, y acciones de gracias por todos aquellos que ocupan altos puestos, a fin de que podamos llevar una vida tranquila con toda piedad y castidad; porque este espíritu es bueno y aceptable ante Dios nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y vengan al conocimiento de la verdad”. Por eso de nuevo os recomendamos, como lo hemos hecho otras veces, que en todas las parroquias procuréis establecer el Apostolado de la Oración, tan favorecido y recomendado por los Romanos Pontífices.

Celo sacerdotal

Pero juntamente con la oración ha de correr vuestro celo, vuestra abnegación y diligencia, de modo que, siguiendo la práctica de los santos, oréis como si todo dependiera de la oración, y trabajéis como si todo dependiera de vuestro trabajo. Porque la oración sólo es eficaz cuando es manifestación de un deseo íntimo, vivo y sincero; y no puede haber tal deseo en aquel que no pone en juego diligentemente los medios naturales que la Divina Providencia ha ordenado para la consecución de sus amorosos designios. Sed, pues, diligentes y solícitos en la celebración de los oficios litúrgicos, que cuando se hacen con toda solemnidad y gravedad prescritas son medio poderosísimo para atraer a Dios los corazones. Trabajad asiduamente en el ministerio de la predicación y en la administración de los sacramentos; visitad a los pobres y a los encarcelados; consolad a los afligidos; dad buen consejo con entrañas verdaderamente paternas al que lo ha menester; sed, en fin, según la norma del Apóstol, todo para todos, desviándoos por las ovejas que el Señor os ha confiado.

Para con los niños

Los niños atraían el corazón del Divino Maestro, que por eso decía: “Dejad a los niños que vengan a Mí”¹⁴. De ellos es el reino de los cielos; porque si muchas veces es difícil corregir los corazones ya inveterados en el vicio, en cambio los tiernos corazones de los niños se dejan fácilmente conducir hacia Dios y abrazan de buena gana las enseñanzas del Divino Maestro” Por eso el porvenir de las naciones no depende tanto de las personas mayores, aunque por el momento sean las más influyentes, sino de la niñez. Lo que sea

⁷ Juan, 15, 16.

⁸ Mat. 7, 7.

⁹ Luc. 11, 5.

¹⁰ Luc. 18, 3.

¹¹ Mat. 7, 9.

¹² Juan, 14, 12.

¹³ 1 Tim. 2, 2.

¹⁴ Marc. 10, 14.

la niñez o juventud de hoy será la nación de mañana. Y por eso mismo los enemigos del nombre cristiano han puesto siempre singular empeño en excluir a la Iglesia de la educación. Y hoy mismo en aquella nación, digna de mejor suerte, que desgraciadamente ha caído en poder del comunismo, en Rusia, uno de los mayores empeños de la secta triunfante es descristianizar la niñez y aun corromperla directamente, como nos lo ha comunicado Su Santidad el Papa con el corazón transido de dolor. Afortunadamente, en nuestra patria las leyes católicas que hoy nos rigen y el Concordato, que es pacto internacional de nuestro derecho público, garantizan a la Iglesia su debido influjo en la educación de las nuevas generaciones. No permitáis, pues, “que por incuria vuestra caigan en desuso estas justas disposiciones de la ley. Visitad asiduamente las escuelas; enseñad el catecismo a los niños en las mismas escuelas, y a niños y adultos en el templo; procurad guardar la mejor armonía con las autoridades escolares sin pretender imponerles vuestro parecer en asuntos puramente indiferentes o temporales, para que así podáis con más energía reclamar el cumplimiento de la ley” y el Concordato en asuntos de doctrina y moralidad. Pero no debemos insistir en esta materia tan importante de la educación de la juventud, cuando está reciente la preciosísima carta encíclica de nuestro Santísimo Padre el Papa sobre esta materia. Basta que os recomendemos encarecidamente la lectura, la meditación, el estudio, la propaganda, la predicación de esa admirable encíclica, en la que el Papa ha recogido maravillosamente toda la doctrina católica sobre punto de tanta importancia.

Para con los obreros y agricultores

La segunda clase de vuestra grey que queremos recomendaros de modo especial es la de los obreros, que a imitación del Divino Maestro tienen que ganarse el pan con el sudor de su frente y muchas veces ni siquiera encuentran trabajo con qué poder atender a sus necesidades.

Recordad el sentimiento de compasión del Divino Maestro cuando, al ver las turbas que le seguían, se emocionó pensando que no tenían qué comer, y les preparó El mismo un festín de los tesoros de su omnipotencia. “Misereor super turbam”¹⁵. He aquí una palabra que debe estar grabada en el fondo del corazón del sacerdote para impulsarlo y moverlo a trabajar sin descanso en favor de los obreros desvalidos.

Y en primer lugar, la mayor necesidad de los obreros es la del pan del alma. Enseñanza, consejo, dirección, predicación y la administración de los santos sacramentos. Porque de ellos también, como pobres, es, de un modo especial, el reino de los cielos. Y ya que en esta vida les ha tocado la suerte más difícil, de vosotros depende que en la otra vida les toque la suerte dichosa del justo y aquella felicidad eterna, en comparación de la cual no valen nada las penas y la pobreza de esta vida.

Pero muy propio es de la caridad del sacerdote no contentarse con procurar a los hijos del trabajo los bienes espirituales, sino esforzarse también de todos modos por mejorar su suerte temporal y por aliviar los extremos de pobreza en que se encuentran, especialmente cuando carecen de trabajo.

Para esto es muy de desear que en aquellas regiones donde la industria reúne mayor número de trabajadores hubiera círculos de obreros en los cuales se fomente el ahorro, se consiga la higiene, la moralidad y demás virtudes cristianas. Es necesario también conseguir la colaboración de las clases acomodadas en favor de los pobres, sobre todo por medio de las Conferencias de S- Vicente de Paul.

Y, en fin, no omitáis, venerables sacerdotes, instruir a los ricos sobre sus obligaciones para con los pobres, las cuales por una parte tocan con la justicia y les obligan a establecer condiciones equitativas y humanas en sus contratos de trabajo, y por otra parte tocan con la caridad, la cual exige de los ricos que contribuyan generosamente a aliviar las necesidades de los pobres.

Por fortuna, nuestra cristiana sociedad atiende largamente a las obras de misericordia; pero la parte de la justicia en los contratos de trabajo deja, en cambio, en algunas partes, algo que desear. Vosotros podéis conseguir, con buenos y prudentes consejos, que los terratenientes sean más justos con sus arrendatarios, y así no tendrán que lamentar tal vez, como ha sucedido ya en otros países, la pérdida total de sus propiedades, arrebataadas por el torrente de la revolución.

Fomento de las misiones y de los ejercicios espirituales

También es deber vuestro muy especial, y nos lo ha inculcado repetidas veces nuestro Santísimo Padre Pío XI, el trabajar fervorosamente en favor de las misiones, ya sea instruyendo al pueblo sobre asunto de tanta importancia, ya contribuyendo al esplendor de todas las obras que, como la Propagación de la Fe y la Santa Infancia, tienden a despertar el entusiasmo de los fieles por tan noble empresa, y a allegar recursos para facilitar a los misioneros su obra salvadora. Y si todas las misiones católicas merecen vuestro interés, mucho más las que tienen su campo de acción en nuestra misma patria, a lo cual nos obliga el doble deber de la religión y del patriotismo. Procurad, pues, que los fieles conozcan todas las misiones colombianas; haced que lean la Revista de Misiones, que se apunten en la Propagación de la Fe, que organicen las señoras y los jóvenes centros como de costura y otros, para hacer algo por una u otra de nuestras misiones; y fomentad cuidadosamente las vocaciones que quizá broten entre los jóvenes que están a vuestro cuidado, para la vida misionera.

En fin, como medio para la realización de todos estos ideales, ninguno mejor podéis proponer a los pueblos que la práctica frecuente de los Ejercicios Espirituales, tal como en reciente encíclica nos la recomienda nuestro Santísimo Padre Pío XI.

Respeto a las autoridades

Pero entre las enseñanzas que más debéis inculcar a los fieles con la palabra y con el ejemplo, no olvidéis la que en estos tiempos de rebeldía más que nunca debe repetirse, a saber el respeto a las autoridades y la obediencia a las leyes siempre que no se opongan a la ley de Dios. No ceséis de recordar a vuestros feligreses las sabias enseñanzas de León XIII en su encíclica “Immortale Dei”, porque las enseñanzas de los Pontífices

¹⁵ Marc. 8, 2.

no son para un tiempo limitado. Ellas declaran para todos los tiempos cuál es la doctrina de Cristo y de su Iglesia, ya ellos más que a ninguno otro de los ministros de la Iglesia corresponden aquellas palabras del Señor: “El que a vosotros oye, a Mí me oye”¹⁶.

Dice pues, el insigne Pontífice que si los gobernantes por su parte, sea cual fuere la forma de gobierno, “han de proponerse a Dios como modelo y norma en el régimen de la sociedad, los gobernados, por lo que les compete, han de comprender que es justo y legítimo el alto ministerio que aquellos ejercen, y han de acoger dócilmente las órdenes de las autoridades prestándoles obediencia y fidelidad; pues tan ilícito es despreñar la legítima autoridad, sea cual fuere la persona que la revista, como hacer resistencia a la voluntad de Dios, a quien resistir es correr voluntariamente a la perdición”.

Pero además de la potestad civil constituida con autoridad de Dios para guiar a los pueblos en lo concerniente a las necesidades de esta vida hay otra autoridad más excelente a la cual dio el Señor el encargo de guiar a las naciones en los senderos de la vida eterna; la de aquellos a quienes dice S. Pedro: “Pascite qui in vobis est gregem Dei”, “Apacientad el rebaño de Dios que tenéis a vuestro cargo”¹⁷. Bien conocéis, venerables sacerdotes, cuán grande respeto y obediencia exige Nuestro Señor Jesucristo para con esos pastores a quienes ha encomendado su rebaño, pues les dijo: “El que a vosotros oye, a Mí me oye; el que a vosotros desprecia, a mí me desprecia”¹⁸. Por eso todos los santos han profesado y enseñado sumo respeto y veneración a las órdenes y disposiciones de los preladados y a sus personas; y aunque nos reconozcamos indignos del ministerio que nos ha sido encomendado, no podemos menos de recomendaros la práctica y la predicación de esa doctrina que cada día se olvida más con grave daño de las almas; pues si ellas se apartan de sus pastores ¿cómo podrán ser apacentadas por ellos?

Muchos documentos pudiéramos citaros para acrecentar vuestro celo en defensa de la autoridad episcopal; pero nos contentaremos con las palabras de la encíclica “Nobilissima Gallorum Gens”, de 8 de febrero de 1884. En ella el Padre Santo impone a los periodistas católicos esta obligación: “Déjense guiar con buena voluntad por aquellos que el Espíritu Santo ha constituido obispos para regir la Iglesia de Dios; tengan mucho respeto por su autoridad, y nunca se propongan hacer nada sin su beneplácito, pues es a ellos a quienes es preciso seguir como guías cuando se combate por la religión”.

Meditad estas palabras, y ved cuál ha de ser el respeto que de palabra y con el ejemplo debéis enseñar a vuestros feligreses para con la autoridad episcopal.

Precepto de la caridad fraterna

Después de recordar sus altísimos deberes a nuestros amados colaboradores en el ministerio pastoral queremos también, amados fieles, recordaros a vosotros el principal de los vuestros; para que si la debilidad humana no os permite conservaros siempre libres de toda culpa, os esforcéis al menos por no quebrantar una de las más sagradas obligaciones de los cristianos, que es el ejercicio de la caridad fraterna.

Trasladémonos al cenáculo de Jerusalén, y recojamos las últimas palabras del Divino Maestro.

Ya sabéis con cuánta caridad lavó los pies de sus discípulos. Tornando, pues, a ponerse sus vestiduras y sentándose de nuevo entre ellos les dijo con solemne entonación: “¿Veis lo que he hecho con vosotros? Vosotros me llamáis Maestro y Señor; y decís bien, porque lo soy. Pues bien: si Yo, vuestro Señor y Maestro, os he lavado los pies, justo es que también vosotros os lavéis los pies unos a otros. Porque Yo os he dado ejemplo, para que como Yo he procedido con vosotros, así procedáis vosotros también”¹⁹.

Y después de la institución del Santísimo Sacramento, llegando ya a aquellas postreras efusiones de su corazón afligido, ninguna cosa les repitió con más insistencia, con más ahínco, con más ternura, que este mismo precepto de la caridad fraterna.

“Hijitos míos, muy poco estaré ya con vosotros. Me buscaréis, y os tengo que decir ahora lo mismo que dije antes a los judíos: A donde Yo voy vosotros no podéis llegar. Pero os dejo un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros como Yo os he amado, para que vosotros también os améis mutuamente. En esto conocerán los hombres que sois mis discípulos, si tuviereis mutua caridad”²⁰.

Y después de prometerles que les enviaría al Espíritu Santo Consolador, les dijo: “La paz os dejo, mi paz os doy”²¹. El que no tenía una piedra en qué reclinar su cabeza; el que al morir no tuvo una pobre vestidura con qué cubrirse, dejó a sus discípulos y herederos un don más precioso que todos los dones de la tierra: el don divino de la paz. Más adelante renueva aún con más fuerza el precepto de la caridad, haciendo ver a sus discípulos cuán obligados están a amarle a Él, que los amó como a Él le amaba su Padre; y recordándoles que el amor que le debían lo habían de mostrar en amar al prójimo por Él.

“Como mi Padre me amó, así Yo os he amado a vosotros. Permaneceréis en mi amor si guardáis mis mandamientos... Y este es mi mandamiento, que os améis mutua mente como Yo os he amado. Nadie tiene caridad mayor que la que consiste en dar su vida por sus amigos”²².

Ya veis, pues, amados fieles, que la caridad de Cristo para con los hombres llegó a su más alta perfección, porque dio su vida por nosotros. Ya veis que es grande la deuda que para con Él tenemos. Ya veis que esa deuda no la podemos saldar sino pagando a nuestros prójimos el mismo amor que a Jesucristo debemos. Ya veis, pues, que debemos estar dispuestos a dar la vida por nuestros hermanos.

¹⁶ Luc. 10, 16.

¹⁷ 1 Pedro, 5, 2.

¹⁸ Luc. 10, 16.

¹⁹ Juan, 13, 12-15.

²⁰ Juan, 13, 33-35.

²¹ Juan, 14-27.

²² Juan, 15, 9-13.

Pero no contento el Salvador con dejar a sus hijos, como última recomendación, este precepto de la caridad, y previendo que el infierno había de poner en juego toda su fuerza y astucia por destruir la unión entre los cristianos, levantó sus ojos al cielo, y en esa hora suprema, con la confianza del mejor de los hijos ante el mejor de los padres, y con aquella ternura de quien en ese mismo instante se ofrecía a morir por cumplir la voluntad paterna, prorrumpió en esta súplica que debiera estar hondamente grabada en el corazón de todo discípulo de Cristo: “¡Padre Santo! Guarda en tu nombre a estos que me diste; para que sean una sola cosa como Nosotros... No te pido que los saques del mundo, sino que los apartes del mal... Como Tú me enviaste al mundo, así Yo los envío al mundo; y por ellos Yo me santifico para que ellos también sean santificados en verdad. Mas no ruego solo por ellos, sino también por aquellos que por su palabra han de creer en Mí, para que todos sean uno, como Tú, Padre, en Mí y Yo en Ti, para que ellos también sean uno en Nosotros, y así el mundo crea que Tú me enviaste”²³.

El sello, pues, y distintivo de todo cristiano es la fraterna caridad; caridad que ha de llegar hasta perdonar a los enemigos, siguiendo el ejemplo de Cristo, que en la cruz oró y pidió perdón por sus verdugos.

Pues si este es el sello del cristiano, amados hijos, volved los ojos al interior de vuestras almas, a ver si en ellas lo encontráis. Quizás encontréis más bien resentimientos, rencores, iras y odios. Tal vez no hallaréis en vuestro corazón la paz que nos dejó el Señor, sino amargura, desasosiego y profunda división, causado todo esto por el desenfreno de la prensa, por los pecados de la lengua, las habladurías, la maledicencia, la calumnia, la falsía y la mentira, que se llevó hasta el último extremo.

Pues bien: tiempo es ya, amadísimos hijos, de poner fin a esas discordias tan ajenas a la fe que profesamos. No más recriminaciones, no más disputas, no más venganzas, no más odios. Sacudid de vuestro corazón todo ese fermento de malicia, para que vuelva a reinar el verdadero espíritu de Cristo, que es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo.

Arrojad lejos de vosotros mismos toda ambición, que no pocas veces suele ser la causa de las divisiones entre hermanos. Antes, como el mismo Señor nos aconseja, si para conservar la paz tenéis que dar el manto a quien os ha despojado de la túnica, dejad la túnica y el manto y conservad el tesoro de la caridad.

La caridad cristiana ha de abrazar a todos los hijos del Padre celestial. No que hayamos de conceder los mismos derechos al error que a la verdad; pero sí puede combatirse el error sin ofender a los que lo profesan; y cuando se trata de cosas que Dios ha dejado libres a las disputas de los hombres, claro está que no ha de llegar el celo por nuestras propias opiniones o la simpatía por los hombres de nuestra predilección hasta injuriar al que no piensa con nosotros o denigrar, muchas veces con calumnias, al que sigue otro camino.

Pidamos, pues, al Señor, amadísimos fieles, que El como buen samaritano derrame sobre las recientes heridas de nuestra patria el agua del olvido, el bálsamo del perdón, el vino de la reconciliación y el aceite de la caridad y de la paz.

Para terminar conformándonos con la voluntad de nuestro Santísimo Padre Pío XI en su carta al Emmo. Cardenal Vicario de Roma, de fecha 2 de febrero de este año, ordenamos:

1°. Que se hagan públicas paces para pedir a la divina clemencia vuelva sus ojos misericordiosos sobre la desventurada Rusia, sumida en la más triste situación, y en donde, con el propósito de descristianizarla, se están cometiendo horribles sacrilegios, ataques horrendos contra la Divinidad y contra la Iglesia de Cristo. Y para conseguir mayor concurso de fieles y por consiguiente más fervor y más crecido número de comuniones, designamos el día en que se celebre la fiesta de Nuestra Señora del Carmen para que se hagan estas especiales súplicas, recomendando a los fieles hagan una dulce violencia al Divino Corazón, para el remedio de tamaños males.

2°. Para que conste que reprobamos las modas indecentes y que de nuestra parte haremos siempre lo posible porque la mujer colombiana no pierda el pudor, ordenamos a los venerables sacerdotes lean con frecuencia en el púlpito la instrucción de la Sagrada Congregación del Concilio sobre las modas, en la que exhorta a los fieles oren con frecuencia y fervor por la extirpación de este abuso tan contrario a la moral y a la dignidad de la mujer cristiana.

+ **Ismael**, Arzobispo de Bogotá. + **Maximiliano**, Arzobispo de Popayán. + **Eduardo**, Obispo de Tunja. + **Francisco Cristóbal**, Obispo de Antioquia y Jericó. + **Leonidas**, Obispo de Socorro y San Gil. + **Rafael**, Obispo de Nueva Pamplona. + **Tibero**, Obispo de Manizales. + **Pedro María**, Obispo de Ibagué. + **José Ignacio**, Obispo de Garzón. + **Miguel Angel**, Obispo de Santa Rosa de Osos. + **Luis Adriano**, Obispo de Cali. + **José María**, Obispo de Augustópolis, Vicario Apostólico de los Llanos de S. Martín. **Juan Bautista Rosero**, Vicario Capital de Pasto. **Fr. Pablo Alegría**, Pro Vicario de Casanare. **Emilio Larquére**, Prefecto Apostólico de Tierradentro. **José María Potier**, Prefecto Apostólico de Arauca. **Marcelino Lardizábal**, Prefecto Apostólico del Sinú. **Fr. Bernardo Merizalde**, Prefecto Apostólico de Tumaco. **Carlos Hilario Currea**, Prefecto Apostólico del Magdalena. **Eugenio de Carcagente**, Superior de la Misión de San Andrés y Providencia.

Los Ilmos Sres. ausentes se han adherido ya.

+ **Manuel José**, Arzobispo de Medellín. + **Pedro Adán**, Arzobispo de Cartagena. + **Joaquín**, Obispo de Santa Marta. + **Atanasio**, Obispo de Citarizo, Vicario Apostólico de La Goajira. **Francisco Gutiérrez**, Prefecto Apostólico del Chocó. **Fr. Severino de Santa Teresa**, Prefecto Apostólico de Urabá.

²³ Juan, 17, 11.